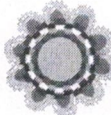




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ

Acuse



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 15 de marzo de 2025

Nota I.M. N° *16* /2025

Señora

Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 3 de la Fiscalía Zonal de Itauguá

Abg. Yennifer Ivone Marchuk Gaona

Presente:

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar la Nota de fecha 07 de marzo de 2025, recepcionado con el expediente de mesa de entrada N° 1.326, oficio N° 612 en la causa caratulada "Elsa Sabina Mongelos y otros s/ Invasión de inmueble ajeno" (N° 43592024), a través de la cual solicitan informe actualizado detallados más abajo.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el Informe emanado de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de esta Municipalidad y en cuya parte pertinente expone:

- El inmueble con Finca N° 2.029 y Padrón N° 1.510 en nuestro Sistema Integrado de Gestión Municipal - Módulo de Impuesto Inmobiliario figura a nombre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Universitaria Ltda., con RUC N° 80000958-4 ubicado en la compañía Valle Care del distrito de Itauguá. Adjunto Estado de Cuenta.
- La Condición de Dominio debe ser solicitada en la Dirección General de los Registros Públicos.
- El Plano Georreferenciado debe realizarse con un Agrimensor.
- Para acompañamiento de un funcionario, es necesario que se adjunte la copia de título ya que no contamos con el plano para la ubicación de dicho inmueble.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía Zonal de Itauguá
Unidad N° 3

Recibido hoy: *11-03-25*
a las: *08:40hs*
Firma: *[Signature]*
Referencia: *Mano 10ms*

HDFM/CR

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."